

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 4 de Mayo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración
y en la imprenta del



rio y en la
sco, 32.

Dirigase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



EL SEÑOR

DON JOSÉ RODRÍGUEZ OLIVERA

Falleció el 5 de Abril de 1901.

Sus hijos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el día 6 del corriente á las 8 de la mañana en la Iglesia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción; favores que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Mayo de 1901.

Á VOTAR

Bajo este epígrafe excitábase en otro tiempo á los electores á emitir su voto en favor de uno ó más aspirantes al cargo de Diputado ó Senador.

La frase «A votar», con que se encabezaban artículos ó terminaban discursos, era empleada cuando aun se conservaba cierto respeto á la ley y se temía la acción de los tribunales; pero el pronunciarla ó escribirla hoy, refiriéndose á elecciones en la circunscripción de Tenerife, resultaría un verdadero sarcasmo, por que todos sabemos, que en dicha circunscripción, exceptuando la capital por respetos que aún se conserva á la cate-

goría y cuando más á Tacoronte por el hábito y á la Orotava donde la política se hace en forma y manera peculiar al carácter de sus habitantes, en todos los demás pueblos, aunque lleven los nombres de ciudades ó villas, no se vota, se *encantara*.

Los que cuentan con los presidentes de mesa nada puede preocuparles la carencia absoluta de electores, al paso que estos, aun cuando su número iguale al de las listas nada valen, ni nada significan, si emiten su voto á favor de candidato distinto del apoyado por aquellos presidentes.

Antes, trabajar una elección, consistía en obtener el favor ó el auxilio de los electores, hoy ese trabajo está reducido á ganarse alcaldes ó tenientes. Y tan es esto ya lo ordinario, lo

común, que los electores, á la petición del voto, contestan invariablemente, que el emitirlo contra la voluntad del *cacique*, sin beneficiar á nadie, ocasiona al votante el perjuicio de ser perseguido por aquel *cacique*, que en la persecución se halla fortificado tras el invulnerable escudo, que aquí resulta del apoyo del Gobierno.

De creer lo que se dice, las elecciones próximas presentarán la novedad de utilizarse los cántaros contra los candidatos del gobierno ó lo que es lo mismo la novedad de aspirarse en ellas á que uno ó más de los candidatos que el Gobierno apoya sean derrotados por virtud de los tales encantamientos.

Si esa experiencia, algo arriesgada por cierto, la corona el éxito y si el Gobierno que ha dejado pasar, por que le favorecen, los cántaros escandalosos de la victoria, consiente también impasible los que le proporcionan la derrota, debe borrarse para siempre en Tenerife la frase «A votar» sustituyéndola por las siguientes:

«Electores, á ser encantados.»

«Presidentes, á cantarar.»

La cuestión cañera

He aquí el texto de la exposición que los labradores de Motril han dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación, á consecuencia del triste suceso que ya conocen nuestros lectores.

«La comisión del cuerpo general de labradores tiene el honor de dirigirse á V. E., acompañándole los datos que

ha tenido la bondad de pedir sobre los gastos del cultivo de la caña de azúcar, fundamentando sus peticiones en justicia.

Lamentando la negativa de la Junta general de labradores para nombrar Comisión que fuese á Madrid á razonar con los señores fabricantes el precio de la caña, no dejamos de comprender su justificación en la desconfianza con lo acontecido en años anteriores; siempre que, deferentes á invitaciones, ya oficiales, ya de los interesados, han acudido Comisiones de labradores á conferenciar con fabricantes, han sido víctimas del más cruel desengaño; ejemplo de esto lo ocurrido en las conferencias de Granada el año 89, presididas por el ilustre Sellés, en las que se acordó, después de mucha discusión, el aceptar por ambas partes una escala proporcional para los precios, y aún todavía está incumplido el acuerdo de los fabricantes; y si doloroso fué el desengaño antedicho, no lo fué menos el del año 99. Los señores fabricantes, teniendo en cuenta el disgusto producido por el precio que dieron de 16 cuartos, pidieron fuese Comisión de labradores á Madrid, asegurando no podían subirlo; fué la Comisión, y después de mucho suplicar pudieron conseguir la subida de un cuarto; el viaje costó más. Pues bien; las fábricas que muelen á maquila pagaron aquel año á sus labradores á 27 cuartos el arroba.

Estos hechos, señor ministro, justifican sobradamente la votación unánime de la Junta de labradores, negándose á su cortés invitación, temiendo ser engañados una vez más por los fabricantes.

Las causas de estos conflictos anuales las ha expresado elocuentemente el señor marqués de Larios á un redactor del *Heraldo de Madrid*. «Todos los años—ha dicho—nos reunimos los fabricantes para acordar el precio, y este, como los anteriores, nos reunimos también, acordando fuese el de 13 cuartos

nete de los ministros que daba á la calle del Bon Puits, cuya esquina formaba el establecimiento que nos ocupa; pero esta puertecilla estaba siempre cerrada con llave para evitar que algunos clientes, poco delicados, se escudiesen sin pagar.

Las dos mesas del *Gabinete de los ministros* estaban ocupadas.

En la primera había dos consumidores, que parecían no retroceder ante ningún gasto y se entregaban á un pequeño *festín de Baltasar*, para servirnos del lenguaje propio de aquel sitio.

El *menú* era todo lo variado que podía serlo en aquel establecimiento.

Sopa, carne picada, tortillas de tocino, guisado de conejo y otros, se sucedían en sus platos, mientras que las botellas se vaciaban con pasmosa rapidez.

En la otra mesa se veían tres individuos, comiendo más modestamente y hablando con sus dos vecinos.

La conversación giraba sobre el crimen del cementerio del Pere-Lachaise, acerca del cual se hacían mil comentarios, supliendo á la ausencia de los detalles de la prensa, que, no recibiendo ninguna comunicación de la Prefectura, guardaba un prudente silencio.

Los dos consumidores de que hablamos primero no son completamente desconocidos á nuestros lectores, y creemos habrán adivinado ya en ellos á los inseparables Galoubet y Sylvano Cornu.

El vino del tío Grincheux les había soltado la lengua y, por más que guardaran cierta reserva sobre algunos detalles, hacían en alta voz comentarios muy singulares.

—Yo—decía uno de los tres comensales de los que estaban en la mesa de al lado—creo se echará tierra sobre este asunto, como sucede con muchos... Se archivará el

das y bajo techo, cuyo establecimiento no es sino una taberna en que también sirven comidas.

En ella se venden, por raciones, buey, legumbres y el *plato del día*, que prepara una maritornes no menos graciosa que los hornillos entre los cuales anda todo el día.

La policía no pierde de vista este establecimiento, frecuentado por una porción de personajes sin oficio conocido, á la puerta del cual se lee la siguiente inscripción:

AU PETIT BLEU (1)

La fama de dicho establecimiento procede de cierto líquido tan fuerte, que quema el hule que cubre las mesas reemplazando los manteles, como podría quemarlo un ácido.

Este líquido se compone de vino malo de Suresnes y de Argenteuil, mezclado con vino fuerte de Narbonne.

Muchos son los bededores á quienes esta mezcla les parece que está muy por encima de todo elogio.

El establecimiento se compone de tres piezas.

En la primera se encuentra el mostrador, detrás del cual está siempre el dueño, Vicente Bellavoine, alias el tío *Grincheux* (Rascarrabias), á causa de lo *ameno* de su carácter.

Bellavoine, que estaba tan delgado que podía competir con cualquier esqueleto del Museo de Anatomía, sin temor de salir derrotado, no admitía bromas sobre su físico ni alusión de ningún género sobre su prodigiosa delgadez.

En la segunda pieza estaban los hornillos.

En ella se veían una media docena de mesas manchadas de grasa, donde iban diariamente á saciar su apetito

(1) *Al pequeño azul*. Es un vino incalificable.

arroba.» Si para acordar el precio se reuniese un Jurado mixto de fabricantes y labradores, ó todos estuviesen sometidos á un estado de derecho, que pudiera ser la maquila intervenida, y con la cual fueser: por igual repartidas entre las partes interesadas pérdidas y ganancias, no habría conflictos; algunas fabricas han aceptado esta forma de contratación; ¿per qué no la aceptan todas?

Otro de los hechos que más preocupa á los labradores es la presencia de interventores de una fábrica para otra, que toman diariamente nota de la molienda y producción de azúcar; ¿para qué es esto?, se pregunta. ¿Puede nadie dudar de la veracidad de los libros de esas respetables Casas? ¿Quién puede tampoco abrigar desconfianza en el honrado y probo Cuerpo de Aduanas, encargado por la Hacienda de la perfecta fiscalización de los productos de esas industrias? V. E., que es una inteligencia privilegiada, y para los que suscriben la más grande cultura de la nación, podrá hacerse cargo de estas consideraciones y deducir consecuencias.

Hemos preferido enviarle en junto los datos sobre los gastos de cultivo, y no en detalle, que pudiera ser discutido y negado por los fabricantes. Le mandamos copia simple de una escritura, aceptadas sus bases de gastos del cultivo en trece cuartos, por tres fábricas: «Las Angustias», «Lourdes» y «San José» teniendo en cuenta que, siendo hoy la vida más cara para el pobre trabajador, tiene que ganar más jornal y trabaja menos horas que en el tiempo en que se hizo la referida escritura, siendo, además, más caros los abonos por la subida de los cambios. No podrán poner en duda los señores fabricantes estos datos que tres fábricas azucareras de esta localidad aceptan como justos. De modo que, este año presente, el propietario, con el precio de trece cuartos, que apenas costea el cultivo, tendrá que labrar y vivir mermando su propiedad con hipotecas ó ventas; y el colono se morirá de hambre, dejando sus predios baldíos si no se gana el sustento con sus brazos.

Aunque el mercado de azúcares estuviese mal; aunque el rendimiento de la molienda fuese escaso, los que el 99 ganaron una peseta por arroba de cañas en su industria, sacando con creces el valor de sus fábricas, obligados están á hacer este año algún sacrificio en beneficio de este desventurado país. Pero no hay tantas negruras hoy por

hoy en el horizonte azucarero; pues con un rendimiento de un 10 por 100 y el producto del alcohol, estando el dulce á 47 reales arroba, bien puede pagarse la arroba de caña á dos reales.

Como no pide V. E. datos de producción de azúcar y gastos de fabricación, aunque los poseemos, si bien algo incompletos, no se los remitimos; pero V. E., que sabe de todo y de todo entiende también, tendrá conocimientos de esta materia, y si no los tuviese, medios tiene para informarse bien.

Aquí, excelentísimo señor, hemos llegado á la plenitud de los tiempos, olvidados por los Gobiernos y explotados por los industriales. La miseria podrá aniquilar á estos labradores; Motril podrá quedar desierto, rindiendo fuerte tributo á la emigración y á la muerte; pero no será nunca una colonia de esclavos, que no hay en el mundo hierro para forjar sus cadenas.

Concluimos, excelentísimo señor, reiterando nuestra justicia en lo pedido, estando autorizados para negociar con los fabricantes, con su intervención, un estado de derecho para los años venideros, que sea garantía de paz y tranquilidad para todos, que es el más grande deseo de este noble y honrado pueblo.—Madrid, 2 de Abril de 1901.—*Emilio Moret.*—*Miguel González.*—*Francisco Martín.*—*José Alonso.*—*Emilio Pérez.*—*Francisco Rojas.*—*Marino Cuevas.*

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 2—23

Los huelgistas han apedreado los pocos tranvías que prestan servicios.

Para contenerles ha sido necesaria la intervención de fuerzas de orden público y de la Guardia civil.

D. Elicio Lecuona ha obsequiado al Ministro de la Gobernación D. Segismundo Moret con un banquete en Lhardy.

Asistieron el ministro de Agricultura, Industria y Comercio D. Miguel Villanueva, el ex-Intendente de Filipinas D. Antonio Dominguez Alfonso y otros caracterizados liberales.

Madrid 2—23'15

Se ha solemnizado con todo el aparato de costumbre la fiesta cívico-religiosa de este día.

Hecha excepción de algún grito aislado, no hubo incidente que merezca mencionarse.

La procesión y desfile militar lucidísimos y el tiempo espléndido.

En *Derg plats* ha habido un violento choque entre las tropas boers y las inglesas.

El triunfo, por las noticias que se tiene, ha sido para los ingleses.

No se conocen detalles.

Madrid 3—23'20

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'20.

Id. id. exterior, á 79'00.

Id. amortizable á 80'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1870), á 71'75.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 000'00.

Acciones del Banco de España, á 492'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'30.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'15 por £.

París, vista, á 36'15 por 100 P.

Madrid 3—23'45

Continúa la huelga de los empleados de tranvías, aunque ya tocando á su término, al parecer, por faltar á los huelgistas las simpatías del público.

Se ha celebrado en Barcelona un meeting catalanista.

Pronunciáronse discursos muy violentos.

Prodújose gran escándalo, que dió

motivo á la intervención de la fuerza pública.

La reunión fué disuelta por la fuerza, resultando seis heridos.

Madrid 3—24

D. Antonio Dominguez Alfonso y D. Elicio Lecuona han conferenciado con el Ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones.

Este les autorizó para hacer público, que concederá, por excepción la práctica de los exámenes de segunda enseñanza, por medio de comisiones del Instituto, como hasta ahora, en los colegios de esa Capital, Palmas y Santa Cruz de la Palma.

También ofreció el ministro el establecimiento de enseñanzas agrícolas y de artes y oficios costeadas por el Estado.

Esas enseñanzas serán dadas en una escuela que con tal fin será abierta en esa misma capital.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Saludo

Lo enviamos respetuoso al Excelentísimo Sr. Capitán general de este distrito, que ha regresado hoy de Las Palmas.

Religiosa

La función de la mañana y procesión de la tarde con que la parroquia Matriz solemnizó la festividad de la Santa Cruz resultaron brillantes y solemnes. La misa se cantó con acompañamiento de orquesta y el P. Mora predicó un buen sermón.

A la procesión concurrió el Ayuntamiento y autoridades y funcionarios del orden militar y administrativo.

La procesión cívica de la mañana no dejó nada que desear.

La Benéfica

El día dos á las once de la mañana, según estaba anunciado, procedió la

algunos hambrientos, y encontraban una comida execrable, pero á precios excesivamente económicos.

La tercera y última habitación estaba solo amueblada con dos mesas y empapelada con un papel de treinta céntimos la pieza.

Esta habitación, destinada á los clientes más elevados cuya bolsa estaba más repleta y que no querían rozarse con la canalla, se llamaba el *Gabinete de los ministros*.

Un mechero de gas alumbraba cada pieza; decimos mal, medio alumbraba, pues el tío Grincheux, que era muy económico, no abría la llave sino lo preciso para no estar á oscuras.

Algunos vecinos de Bellavoine pretendían que era rico, y que si continuaba el oficio era por afición y costumbre.

Otros sostenían, por el contrario, que se había arruinado jugando á la Bolsa, y que no le quedaba ni el dinero necesario para blanquear las paredes ennegrecidas de aquella guarida, ni mudar el papel del *Gabinete de los ministros*.

Entre estas afirmaciones contradictorias podía cada uno elegir la que más le conviniera.

Pero nosotros sabemos la verdad y vamos á decirla.

El tío Grincheux, que era muy largo, había ganado mucho dinero, pero se guardaba muy bien de perderlo á la Bolsa, y quería poseer más aún.

XVII

Como les sucede á todos los avaros, el honrado tabernero no se creía bastante rico, por más que su fortuna era mucho mayor que sus necesidades.

Se complacía en amontonar escudo sobre escudo, y no podía decidirse á abandonar un establecimiento fundado

por él y en el cual reinaba hacía treinta años con absoluta omnipotencia.

Como sabía perfectamente á que categoría pertenecían la mayor parte de sus clientes, no se cuidaba de la moralidad de los que comían y bebían en su casa, con tal que no solicitasen crédito, que se les negaba invariable y rigurosamente.

En una palabra, ponía en práctica aquel adagio: *Paga y serás considerado*.

La policía entraba allí con frecuencia á pedir algunos datos.

No facilitaba nunca sus pesquisas, pero preciso es confesar que no se prestaba á ninguna cosa mal hecha.

—Lo que pasa fuera de mi casa nada me importa, contestaba por costumbre: y añadía luego, como Poncio Pilatos:

—Me lavo las manos.

En el momento que llevamos á nuestros lectores á la taberna del Petit-Bleu, podrían ser las ocho de la noche.

Todas las mesas estaban ocupadas, viéndose varios tipos entre los consumidores, como curtidores, traperos, prenderos, músicos y danzantes de ambos sexos, todos clientes de poco dinero y mucho apetito.

Los precios del tío Grincheux debían satisfacerles bajo ambos conceptos.

La ración de carne asada valía veinte céntimos.

Por diez céntimos daban un abundante plato de legumbres y por ochenta un litro de vino.

Durante el día entraba alguna que otra luz en las tres habitaciones que componían el establecimiento por unas ventanas llamadas de guillotina, de pequeños vidrios, guarnecidas por el exterior con sólidas rejas de hierro.

Había una puertecita en la pared del fondo del *Gabi-*

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Manuel Santaella

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

Casas para vender

entre la carretera de la Laguna y Rambla del 11 de Febrero. Al contado y á plazos. Para informes dirigirse á los Sres. D. Juan Sitjá, carretera de la Laguna número 64, D. Juan Pallés, Chocolatería «La Catalana» y á D. Antonio Delgado, notario, San Francisco número 13.

Aviso al público

TABAQUERÍA LA FLOR

Plaza de la Constitución núm. 11, bajos del Casino esquina á la Marina.

Esta casa acaba de recibir de la Habana por los últimos vapores llegados á ésta, grandes remesas de tabacos, cigarros y picaduras de las fábricas más acreditadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cajetillas de Legitimidad, Susini, Gener, Henry Clay y otros varios fabricantes, al precio de 15, 20, y 25 céntimos la cajetilla. Tabacos de las marcas más acreditadas á 20, 25 y 30 céntimos uno.

Libras de picadura á 4, 4½ y 5½ pesetas libra.

Se alquila

una casa terrera de bastante comodidad en la calle de San Francisco número 44.

Darán razón en la misma casa en el almacén de comestibles ó en la calle de Santiago en la escuela pública de niñas.

2.622-6.

Sellos de Caoutchouc

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

LA FONCIÈRE

Compañía Francesa de Seguros contra los riesgos de Transportes y Accidentes de toda naturaleza

ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO

Capital social: 25.000.000 de francos.

Autorizada en España en 1884, confirmación por Real orden del 21 de Diciembre de 1900 é inscrita en el Registro de las asociaciones con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900 sobre los accidentes del trabajo. (Gaceta Oficial 1.º Enero 1901)

Domicilio social, Paris, 12, Place de la Bourse

Director en España, D. H. JUNCA.—Madrid, 12, calle de Olózaga.

Agente General para las Islas Canarias,

D. ALFONSO DEHESA.—Santa Cruz de Tenerife, San José 32.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Flor de azufre

marcas VEZIAN y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende á precios convenientes en los almacenes de

HIJOS DE JUAN YANES.

Se alquilan

tres hermosas habitaciones en la calle de Callao de Lima número 7.

En la misma casa informarán.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS Prontitud, esmero y economía.

Alquilase ó vende

por su dueño la casa situada en la carretera de esta Ciudad á la Laguna, por encima del kilómetro número 6.º, perteneciente á don Pedro Schwartz Mattos.

Se alquila

una espaciosa habitación propia para escritorio.

Informarán en esta imprenta.

YEOWARD HERMANOS

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 5 de Mayo el magnífico y rápido vapor FRUTERO

RHEA

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.ª Marina, 39.

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Mayo de 1901

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el día 9, el vapor

Alfonso XIII

Para Puerto Rico, Habana, Venezuela y Colombia saldrá el día 17, el vapor

Isla de Panay

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella saldrá el día 28, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

COMPAGNIE DE NAVIGATION MAROCAINE ET ARMENINNE

N. Paquet et Cie.

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

LA GAULE

saldrá de este puerto el día 15 de Mayo de 1901.

Admite pasajeros y carga sobre cubierta.

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor

Campana

llegará á este puerto del 4 al 6 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor de gran velocidad

Amiral Aube

saldrá de este puerto el día 20 de Mayo de 1901. Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE El magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maceio

llegará á este puerto del 14 al 16 de Mayo. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Abril y Mayo

VAPORES OROTAVA Dias de salida de Tenerife 9 Mayo

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

llegará á este puerto el día 9 de Mayo de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

saldrá de este puerto el 15 de Mayo, el vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Dunolly Castle	7 Mayo	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.	Nineveh	6 Mayo	Plymouth & London
J. T. Rennie Son & Co.	Ingeli	5 Mayo	London
Woermann Linie	Greschen Bohlen		West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Paranagua Belgrano Santos	4 Mayo 4 " 9 "	Hamburg " "
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.